



Sala de Actas – Concejo Municipal

**ACTA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2013
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 26 de Diciembre del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

JEFE DE GABINETE	:	SR. ROBERTO GARCIA PARRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	:	SR. DAVID MUÑOZ RAMIREZ
JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL	:	SRA. ROSA ARENA CANCINO

PÚBLICO EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación	; Srta. Ana María Gavilán Rojas
Transcripción y Redacción	; Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG.
01	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES	02-03
02	PROPUESTA PARA PROGRAMAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014, Y DEFINIR LAS UTM A CANCELAR POR CONCEPTO DE ASIGNACIÓN A LOS SEÑORES CONCEJALES	03-04
03	PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACIÓN ANUAL A LOS SEÑORES CONCEJALES	04

SR. ALCALDE:
sesión.

En nombre de Dios se inicia esta

1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°16 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: (Procede a la lectura de la Modificación Presupuestaria N°16 de los Fondos Ordinarios Municipales, de la cual el Sr. Alcalde y los Concejales tienen copia)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
personas?

¿Qué es lo que hacen estos 146

JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL: Son todas las personas que cumplen funciones dentro del edificio, tanto los auxiliares de departamentos como los que realizan funciones administrativas.

SR. ALCALDE: No solo eso, están todos los funcionarios de áreas verdes, rayados de calles, los que trabajan en el desmalezado de sitios eriazos.

Se somete a consideración esta Modificación Presupuestaria N°16 de Los Fondos Ordinarios, ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

ACUERDO N° 277-2013 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2013, DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 26 Diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la modificación presupuestaria N°15 de fecha 26 Diciembre del año 2013, la que fue presentada a su consideración por la Jefa del Depto. de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle;

FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
----------------	----------

1.- GASTOS**DISMINUYEN**

21.01.003.001.00	Asignación Mejoramiento Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	\$15.000.000.-
21.01.004.005.00	Trabajo Extraordinario Planta	\$9.000.000.-
22.05.001.000	Electricidad	\$8.000.000.-
22.05.002.000	Agua	\$12.000.000.-
22.05.006.000	Telefonía Celular	\$4.000.000.-
		\$48.000.000.-

2.- GASTOS:**AUMENTAN:**

22.08.001.001	Contratos Dotación Auxiliares	\$48.000.000.-
---------------	-------------------------------	----------------

TOTALES: **\$48.000.000.-** **\$48.000.000.-**

2. PROPUESTA PARA PROGRAMAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014, Y DEFINIR LAS UTM A CANCELAR POR CONCEPTO DE ASIGNACIÓN A LOS SEÑORES CONCEJALES

SR. ALCALDE: Al menos un grupo importante de Concejales están saliendo a Malargüe a contar del 08 al 12 de enero y además están las capacitaciones y escuelas de verano.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Las Escuelas de Verano son del 20 al 24 y del 27 al 31 de enero, por lo tanto las últimas dos semanas de enero estarían ocupadas.

SR. ALCALDE: Lo que sugeriría es que los concejos de enero queden para los días 06,14 y16; y eventualmente si hubiese alguna necesidad y habiendo quórum durante la última semana habría que planificar concejos extraordinarios, porque en Febrero tenemos muchos funcionarios que no van a estar. Entonces en febrero tendríamos que dejarlo 21, 25 y 28 y el del 28 sería a las 09:00 horas mientras que el resto sería a las 15:30 horas. Y el resto del año serían los primeros 03 martes de cada mes. ¿Quiénes aprueban?

Aprobado.

SR. ALCALDE: Respecto de las UTM a cancelar por concepto de asignación a los Sres. Concejales, se propone dejarla en similares condiciones a las del año 2013, con la asistencia del 100%

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N° 278-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL A REALIZARSE MENSUALMENTE DURANTE EL AÑO 2014 Y DETERMINA CANCELAR 12 UTM POR ASISTENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTAS.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 26 de diciembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales aprobar por la unanimidad de sus integrantes en

ejercicio, realizar tres sesiones ordinarias del H. Concejo Municipal, mensualmente en el transcurso del año 2014, las que se materializaran según el siguiente detalle;

1. Sesiones Ordinarias Mes de Enero 2014
Se realizaran a las 15:30 Hrs. en los siguientes días;
Lunes 06-01-2014
Martes 14-01-2014
Jueves 16-01-2014

2. Sesiones Ordinarias Mes de Febrero 2014
Se realizaran en los siguientes días y horarios:
Viernes 21-02-2014 a las 15:30 Hrs.
Martes 25-02-2014 a las 15:30 Hrs.
Viernes 28-02-2014 a las 09:30 Hrs.

3. Sesiones Ordinarias del mes de Marzo al mes de Diciembre de 2014
Se realizaran los tres primeros martes de cada mes a las 15:30 Hrs.

Dicho acuerdo se adopta conforme a lo establecido en el Art. 88 del texto referido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

Además el Concejo Municipal acordó mantener la cancelación de 12 UTM por la totalidad de asistencia a las sesiones celebradas mensualmente.

3. PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACIÓN ANUAL A LOS SEÑORES CONCEJALES

SR. ALCALDE: Respecto de la Asignación a cancelar anualmente a los señores Concejales por su asistencia al 100% equivalente a 6 UTM, ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

Siendo las 16:00 hrs., se levanta la sesión.



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JMR/JGPP/crh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°75-2013.